

Cartagena, La Unión y Diputación, un mes. . . . . 1 pta.
Región, trimestre. . . . . 4
Resto de España, un año. . . . . 15
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Teléfono núm. 143
NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS
AÑO III.—NÚMERO 819

La Mañana
Diario independiente

General 20 céntimos línea.—Anuncios especiales, esquelos, etc., precios convencionales.
Pagos adelantados
Redacción y Administración
Plaza de Valarino Fogores, núm. 12, 1.º
25 ejemplares 75 céntimos
Cartagena, viernes 5 Agosto 1910

El acto de Carnión

El acto realizado ayer por el Sr. Carrión, como Alcalde de Cartagena, es altamente reprochable y ha de merecer las más acerbas censuras a cuantos miran estas cuestiones sin el afán mezquino de servir propias conveniencias políticas o personales.
Lamentamos tener que ocuparnos por primera vez de las gestiones del Sr. Carrión al frente de la Alcaldía en tonos de enérgica censura, pero sirviendo proceder nos obliga a ello, interpretando fielmente el sentir de una gran parte de la opinión cartagenera.
Un alcalde no pertenece a ninguna fracción política, aunque haya salido de cualquiera de ellas, sino que debe mantener los prestigios del cargo por encima de toda contienda y apartada de toda parcialidad. El señor Carrión lo ha entendido de otra forma, mostrándose como alcalde del Bloque, pero no como alcalde de un pueblo donde se sustentan opiniones divergentes, a las que debe un profundo respeto por el cargo a que se encuentra elevado, y por que al proceder de otro modo abusa de la autoridad que le ha sido conferida.
No podemos desconocer que un Alcalde lleva a este elevado puesto de la vida política local convicciones y orientación, porque es difícil sustraerse a las propias ideas y a las simpatías que su partido ha de inspirarle; pero esto es bastante distinto a lo hecho por el Sr. Carrión, no sabemos si como primera parte de las gestiones que proyecta desarrollar al frente de la Alcaldía.
El Sr. Carrión ha lanzado públicamente, con la firma de alcalde puesta al pie, una proclama en la que expone un criterio sobre un asunto sometido a informe de una comisión respetable, oficialmente venida a Cartagena, y en ese documento se hacen afirmaciones y excita a actitudes que revelan una parcialidad que no tiene derecho a ostentarse públicamente la primera autoridad gubernativa de nuestra ciudad.
Se trata también de un asunto administrativo, que si la pasión pudo convertir en político, no es ciertamente el Alcalde, quien debe alentarlos por estos derroteros, anteponiendo el interés de partido a la imparcialidad que ha de resplandecer en una autoridad, únicamente merecedora de la consideración de todos cuando permanece alejada de esa clase de contiendas.
Nosotros nos permitimos aconsejar al Sr. Carrión que en lo sucesivo cierre los oídos a tales consejos, y busque orientación para sus actos en la propia conciencia, que seguramente no ha de empujarle por derroteros tan alejados de una labor seria, como los emprendidos con el acto de ayer.

“La Mañana” ofrece enormes ventajas a los anunciantes.
Pedid en la Administración de éste periódico condiciones y precios.

VIDA MILITAR

Para el total internado de los alumnos de la Academia de Caballería, se ha concedido a dicho Centro un crédito de 20.000 pesetas.
—En Málaga ha fallecido el comandante de Infantería, con destino en el batallón segunda reserva de Málaga, número 38, D. Juan Portillo Casasola.
—En la Guardia civil ascienden a segundos tenientes de la escala de reserva, los señores D. Vicente Blanco Domínguez, D. Victoriano Ramayo González, D. Fernando Ruiz Morales, D. Manuel Noble Montiel, D. Manuel Ortega Caravaca, D. José Gil Arnau, D. Clemente Montleón Pérez, D. Miguel Rotger Seguí, D. Antonio Martínez Torres, D. Antonio Reyes Córdoba, D. Antero Rubín González, D. Guillermo Amar Ugido y D. Pedro Jiménez Molina.
—Diario Oficial publica la propuesta de ascensos de Infantería, cuyas cifras son en definitiva: seis tenientes coroneles, 11 comandantes a tenientes coroneles, 12 capitanes a comandantes

tes y 18 primeros tenientes a capitanes, y en la escala de reserva, un capitán a comandante y 11 primeros tenientes a capitanes.
En la Guardia civil ascienden: a capitanes, los primeros tenientes D. Ramón Escobar Huertas y D. Abundio Martínez Caballero; a primeros tenientes, los segundos de la escala de reserva D. Alfonso Capilla Martín y D. Juan Haro López, e ingresan en el benemérito Instituto el primer teniente de Infantería, con destino en el Regimiento de Sevilla, número 33, D. Manuel Pharo Cenjor.
—Ingresa en el Cuerpo Jurídico con el empleo de auditor tercero, y es destinado a la Capitanía general de Melilla, D. Julio Ramón Laca.
—Ha sido nombrado Jefe del detall de la Escuela Superior de Guerra, el teniente coronel de Estado Mayor D. José Franco.

Ginesillo de Pasamonte

Tu picaia lapostura y buena traza gala y ornato fue del mal camino.
¡Bien horas con tu ingenio peregrino la gallofeca estirpe de tu raza!
—¿Qué dices, seacón?— ¿Perdiste el fin?—
Tu gusto de truhan y de ladino es siempre de una fuga la amenaza.
Echarte con destreza quiero encima la sutil trabazón de este terceto; pues temo del ingenio que te anima
—si en sílabas no estás muy bien sujeto— que rompas las argollas de la rima y escapes de la cárcel del soneto.
Alberto Valero Martín.

Las señas eran mortales

Comunicado
Sr. Director de LA MAÑANA.
Muy Sr. mío: Por considerarme aludido en el artículo «Ahi van las señas» publicado en su periódico el día de hoy, rogóse se sirva publicar lo que a continuación le manifiesto, para aclarar los hechos que en dicho artículo se me atribuyen y quede en su lugar la honrrabilidad del que suscribe.
Es cierto que el barrendero Juan Diego Quésada me presta servicios particulares, pero estos los realiza en las horas que está libre de los trabajos que se le encomiendan como barrendero. De esto puedo dar fe su jefe inmediato y las listas de asistencia.
No he creído incorrecto utilizar los servicios de dicho obrero porque ningún día ha dejado de cumplir sus servicios municipales para atender a los míos particulares; pero si creo que he hecho un bien para el individuo en cuestión, pues con mis pequeñas gratificaciones ha podido atender mejor a las necesidades de su numerosa familia.
Deseo también hacer constar que no pertenezco a ningún partido político, mi única aspiración es cumplir correctamente con el deber que impone mi cargo en el Municipio de Cartagena, sea cual fuere la significación política de los señores que constituyen el Concejo municipal, y en cuanto a mis relaciones con el título matemático, mi modestia solo me permite decir al articulista que pertenezco al cuerpo de Contadores de fondos provinciales y municipales por haber demostrado mis conocimientos en pública oposición y que en los años que vengo desempeñando mi cargo, todo ha marchado perfectamente sin la menor queja por parte de mis jefes.
Muy honrado y satisfecho me hallo con mis aficiones a la pesquera; considero esto, aunque inocente, más higiénico y saludable que respirar la atmósfera viciada de los círculos de recreo.
Doy a usted gracias anticipadas por la inserción de estas líneas y queda suyo afectísimo s. s. q. s. m. b.
Antonio Ripoll.
Cartagena 4 de Agosto 1910.

El anterior comunicado viene a ratificar completamente nuestra afirmación.
Cierta barrendero presta servicios particulares a un empleado municipal, según terminante declaración del interesado, y como esto es lo que afirmó LA MAÑANA, agradecemos el honor que el comunicante hace a nuestras informaciones.
Tal vez queden esos servicios limitados a las horas en que el barrendero no tiene nada que ocuparse, y que el señor Ripoll no pretenda otra cosa que ayudarle en sus cargos familiares; pero habrá de reconocer con nosotros, que la opinión interpretada en un sentido poco favorable el hecho de que un empleado

del Municipio preste servicios particulares a otro de alguna mayor categoría y al que seguramente debe el puesto.
También sonreirá un poco la opinión al oír que un barrendero no tiene en su destino nada que hacer, después de observar el estado de limpieza en que se encuentran muchas de nuestras calles.
A los demás extremos nada tenemos que y si decir, únicamente estimar muy plausible que el Sr. Ripoll prefiera la pesca a los círculos de recreo, por cuanto es indudable que en aquella se crea más y hace mejor papel.
Nuestra felicitación a los «raspallones». ¡Ah! Y a los socios.

Rapto de una niña

(Por telegrama)
Valencia 4 a las 20.
Dicen de Tabernes de Valadigna que ha desaparecido de dicho pueblo la hija del conserje del casino allí establecido.
Hace siete días se presentó un individuo elegantemente vestido, el cual tomó un refresco en el casino, teniendo entonces ocasión de ver a la niña, preciosa criatura de 9 años.
El desconocido quedó encantado de la realmente extraordinaria belleza de la niña, a la cual acarició y obsequió comprándole dulces.
Volvió al día siguiente, repitiendo las caricias y los agasajos.
Al domingo, que era el siguiente, día desapareció el sujeto, coincidiendo su ausencia, con la de la niña.
Hasta ahora y apesar de todas las pesquisas de la guardia civil no se ha dado con el paradero de ninguno de los protagonistas de este emocionante suceso que tiene intrigado a todo el vecindario.

Pequeñeces

Ayer mañana sorprendió el señor Alcalde al buen pueblo de Cartagena, con una proclama—no nos atrevemos a llamarle bando—invitando a los bloquistas a despedir aplaudiendo, a la comisión que ha mandado el Gobierno a inspeccionar las obras del alcantarillado.
La disposición del señor Alcalde, fue cumplida y la obra se representó con todo el aparato que su argumento requería.
Y para reforzar las huestes, a primera hora de la tarde se trasladaron a la ciudad, capitaneados por sus mandarines respectivos, los bloquistas de Pozo-Estrecho, Miranda, la Aljorra y otras diputaciones.
Lo cual que esto nos pareció un poco raro, porque no sabemos que el alcantarillado llegase a aquellas diputaciones.
Pero, en fin, ésta es la justicia que mandan hacer por la libertad y por Cartagena.
Diálogo al vuelo.
—¿Estuvo D. Camilo?
—No podía faltar!
—¿Y habió?
—¡Claro! Como iba a dejar de aportar un grano de arena.

LA MARINA

Se ha remitido al Tribunal Supremo expediente de retiro del tercer contra-maestre Mariano Jiménez.
—Se ha manifestado a Cádiz no existir ningún segundo buzo para relevar al del guardacostas «Numancia», y existirá dos segundos condestables disponibles para embarcar.
—Se ha remitido a Cádiz, certificado de servicios del práctico Antonio Inglada.
—De R. O. se ha concedido abono de gratificación de cargo, al segundo practicante del tercer regimiento de Infantería de Marina.
—Se ha remitido al Hospital cédula de Cruz de Mérito Naval a favor del segundo practicante D. Miguel Guardiola.
—Se ha notificado a Cádiz haberse concedido permiso para poder ostentar la medalla del Melilla, al segundo contra-maestre D. Hilario Mesa.
—Se ha remitido para su informe la instancia presentada por el escribiente delineante D. José Díaz, en la que solicita aumento de sueldo.

Impresiones locales

Este verano no hemos tenido festejos—no quiero acordarme de los castillos de fuegos artificiales—pero en cambio hemos podido admirar unos espectáculos baratos, organizados por el Bloque, y nos hemos paseado tranquilamente por el real de la feria, piropeando a las mujeres y sufriendo los achuchones de los transeúntes distraídos.
Como supongo que en el fondo os estareis aburriendo ya de los paseos y de las manifestaciones de verdad, se me ha ocurrido organizar una que pienso resulte lo más animada posible y en la que todos los que asistamos tendremos perfecto derecho a sonreirnos alegremente cuando queramos y no estaremos obligados a aplaudir cuando se nos haga la señal.
Con este objeto he redactado la siguiente alocución, que espero saborearéis como merece.
«Cartageneros: En estos momentos en que nuestra ciudad se encuentra abismada en incertidumbres crueles; en estos momentos en que la patria gime y la moralidad gime también, pisoteada por los artistas del Teatro de Verano, me dirijo a vosotros para advertiros que todo aquel que mañana noche, de diez a doce, se encuentre en el muelle, en el espacio comprendido entre la horchatería del «Tío Paco» y merendero de Miguel, significará con su presencia que está conforme:
1.º Con la opinión generalizada ya de que el paso de D. A. A. es el que separa la ignorancia de la ridiculez.
2.º Con la teoría de un amigo mío que sostiene que el «tifus» es una epidemia que padecen ciertos espectáculos, propagada por los chicos de la tierra.
3.º Que el hecho de ocupar un cargo público, por elevado que sea, no representa capacidad para desempeñarlo.
«Pocas palabras, para terminar».
Sabiendo yo que algunos enemigos míos arguirán que todos los que se encuentran en el muelle no están conformes con lo antes expuesto, os suplico que para destruir esta argucia los manifestantes de sexo feo vayan con sombrero y los del otro sexo, descubiertos.
Adios, amado pueblo.
Vuestro alcalde que lo es, Simplicio Cebollitas.
P.

España y el Vaticano

(Por telegrama)
Madrid 4 a las 20
Dicen de Roma que en los círculos vaticanistas ha causado gran impresión la visita del Rey a París y la conferencia que D. Alfonso ha celebrado con M. Briand.
«Il Corriere», órgano del Vaticano asegura que la política de Canalejas obedece a compromiso dinástico de orientar la política española hacia Inglaterra y Francia.
Aconseja al Vaticano permanezca impassible, pues si por algún acto suyo se rompieran las negociaciones, peligraría el Concordato, seguramente.
Los personajes salientes del Vaticano no se ocultan para mostrar su exasperación. Dicen que consideran imposible que el Rey y pueblo aprueben y aplaudan la conducta seguida por el Gobierno.
Parece que el Nuncio de Su Santidad en Madrid no se marchará por ahora.
Ayer conferenció con el Sr. Canalejas, lamentándose ante este de algunos conceptos vertidos contra su persona por el Ministro de Estado.
El Presidente le dió amplias explicaciones.

La corrida de feria

Ayer tarde llegaron los seis toros de Anastasio Martín siendo desencajonados a presencia de numeroso público que acudió a la plaza y que quedó satisfechísimo del bonito tipo de los astados que traen muchas arrobas y están perfectamente armados.
La finura de los bichos ha sido muy encomiada por los inteligentes, que se prometen mucho de su bravura, habiéndose cruzado algunas apuestas a favor de distintos ejemplares de los encerrados.
El toro que tiene más partido es el que viene señalado con el número 20, un hermoso animal de pelo castaño, que según nos ha dicho el conocedor es hermano del célebre toro Pitaco, jugado hace dos domingos en la plaza de Madrid y que tomó 13 varas matando 9 caballos, noble y bravísimo en todos los tercios.
He aquí los pelos y señas de los seis astados:
Relator, número 57, negro.
Obispo, número 59, negro.
Pollito, número 24, castaño.
Hormigo, número 38, negro.
Empalago, número 45, negro.
Judío número 20, castaño.
En el correo de ayer llegó a ésta el valiente diestro José Carmona (Gordito), hijo del célebre espada del mismo apellido, que según sus intimos viene animado de los mejores deseos y dispuesto a realizar en esta plaza tan magníficas faenas como las que ha ejecutado últimamente en Pamplona y Caudete, donde alternando con el bravo Machaquito consiguió grandes ovaciones toreando de capa, quebrando banderillas, suerte que ejecuta como los mejores, y llegando con la mano al pelo en la suerte sujeta.

Ser este diestro cuñado del ganadero Anastasio Martín hace confiar a los aficionados en que el escrupuloso criador de reses se habrá esmerado en la elección de los morlacos que ha de lidiar el valiente muchacho que acaba de doctorarse y quiere ocupar pronto el puesto a que tiene derecho por sus arrestos e inteligencia.
Algabeño y Gaona llegarán a esta mañana y es de suponer que el gran matador querrá sacarse la espina de Mayo y el alegre y vistoso torero mejicano procurará confirmar el magnífico cartel que conquistó en esta plaza el pasado año.
En suma que tanto por los diestros como por el ganado esperamos ver el domingo una corrida que deje grato recuerdo.

“LA OPINION”

Con este título empezó ayer a publicarse en Cartagena un periódico bisemanal, órgano de los liberales canalejistas.
El primer número, constituirá seguramente un éxito para su Redacción, tanto por la factura del mismo, como por los trabajos que contiene.
Agradecemos al nuevo colega su saludo, correspondiendo a él con el mayor afecto y deseándole todo género de prosperidades.

Murcia

Hombre muerto a hachazos
Ayer mañana se cometió un espantoso crimen en el vecino pueblo de Cabezo de Torres.
Los hechos ocurrieron del modo siguiente:
Un individuo llamado Juan Ruiz Delgado de 35 años, hacia vida marital con una mujer de alguna edad.
El Juan Ruiz exigía con frecuencia crecidas sumas a su amante, que ésta no podía satisfacer la mayor parte de las veces.
Anoche se presentó en el domicilio de la mujer pidiéndole dinero, y al negárselo ésta, cogió un hacha y empezó a romper el arco donde aquella acostumbraba a guardar sus ahorros.
Los golpes despertaron a un hijo de la querida, que dormía próximo y penetró en el cuarto de su madre para informarse de lo que ocurría.
Al verlo Juan Ruiz pretendió agredirle y entonces aquel le golpeó con un bastón de hierro y cogiendo después el hacha le dió tremendos golpes hasta dejar el cadáver completamente destruido.
El criminal ha sido detenido en esta capital.
Alcances
Para su entrega a Dolores Gascón, se ha recibido en el Ayuntamiento un resguardo a su favor de los alcances que le corresponden a su hijo Vicente, soldado fallecido.

Instrucción pública

En la secretaría de esta Junta se han recibido las órdenes desestimando la petición del maestro de Beniján sobre equiparación de la suya con las escuelas de la capital, y la de D. Francisco Ros, maestro de la Arboleja y Albatolia, pidiendo derecho a nuevos ascensos.
Centro Obrero
Para esta noche a las nueve y media se cita al gremio de guarnicioneros tallabarteros al Centro Obrero, Merced, 12.

Mercado de metales

Telegrama directo de nuestro corresponsal HENRY CAIL Y COMPANIA, de Newcastle-on-Tyne:
4 a las 20
Plomo . . . . . L. 12-10 1/2
Plata. . . . . » 26 7/16
Cotización del zinc
Londres 4
Marcas ordinarias, ton. L. 22-3-9

CUENTO

Los dos sistemas

Paseábamos Don Juan y yo una mañana de Mayo por el Retiro, que estaba delicioso. Brillaba el sol sin molestar con excesivo ardor; las ramas de los árboles, movidas por el aire y cuajadas de brotes tiernos y hojas nuevas de mil matices verdes, proyectaban en la arena de las alamedas grandes manchas de sombras que se movían sin cesar, y sobre las cuales, a trechos, venían a caer como mariposas blancas las florecillas desprendidas de los almendros: el rumor del agua de las fuentes próximas; el cantar y gritar de las bandadas de chiquillos; la algarazara de un grupo de muchachos y muchachos que, con menos inocencia y algunos años más, jugaban como ellos; el gorjear de los pájaros, sobre todo, el azul esplendoroso del cielo y la viveza del aire, causaban la impresión gratísima que tras las tristezas del invierno despierta en el alma la vuelta de la primavera.
Instintivamente nos dirigimos hacia donde estaban los chicos, sentándonos en un banco a contemplarlos.
—¡Felices ellos—dijo Don Juan—que aún no saben lo que es la vida! Buena les espera! Vaya usted a saber lo que será de cada uno de aquí a quince o veinte años.
Hablado de los niños, vino a recaer nuestra conversación sobre las ideas de cada cual en materia de educación.
—Eso de educar—añadió Don Juan—es más difícil de lo que parece.—Y como era hombre aficionado a probar con ejemplos lo que afirmaba, siguió de este modo:
—Escuche usted lo que les sucedió a unos amigos míos, y dígame si se pueden resolver fácilmente problemas de esta clase. Conocía yo un matrimonio joven, feliz y con fortuna bastante, si no para tirar de largo, para vivir con toda comodidad. Aún no tenían hijos, pero, como es natural, no pensaban más que en tenerlos. Hablaban mucho de lo que con tanto afán deseaban, y en todo estaban de acuerdo menos en una cosa: en el género de educación que convendría dar a «lo que viniese». El marido era de opinión que a los hijos se les dase educar lejos de los padres para que conozcan el mundo, adquirieran experiencia y puedan vivir por sí solos, sin que las caricias, los mimos, la atmósfera del hogar y el arrimo a las faldas de la madre les quiten vigor, iniciativa y voluntad, estorbando que cada uno se desarrolle moral e intelectualmente con arreglo a sus facultades. La mujer, por el contrario, sostenía que los hijos en ninguna parte pueden estar mejor que junto a los que lo dieron el ser, aprendiendo de ellos a ser honrados y cariñosos; es decir, ante todo, hombres de bien, caballeros; y esto, decía la excelente señora, no se logra sino con el trato y el ejemplo; los hijos, agregaba, deben tratar a los padres continuamente; nada de largas separaciones, que solo sirven para aflojar los lazos creados por la Naturaleza, y por consiguiente, para dar al traste con la familia, que no es una suma de individuos, sino una penetración de afectos.
Después de muchas, pero siempre pacíficas disputas en que cada cual sostuvo su modo de pensar, convinieron marido y mujer en que el primer hijo que tuvieran se educaría en la casa, como la madre quería, y el segundo, si llegaban a tenerlo, donde dispusiera el padre.